

LA SITUACION HISTORICA DE LA BURGUESIA COMO PODER MUNDIAL

(ENSAYO DE SOCIOLOGÍA CRÍTICA)

INTRODUCCION

Hay un mundo que perece: el de la oligarquía burguesa y capitalista y un mundo que nace, en cuyo comando están presentes los trabajadores.

En la dialéctica de sus clases sociales, el aporte de la sociología muestra la necesidad, puesto que están constituyéndose en clase dirigente, de crear una "élite" del proletariado, animada por una mística heroica, al decir de Sorel, donde gobiernen los mejores, que al eliminar la ideología burguesa y la ubicación del mercader en la dirección de los pueblos, restaure los valores permanentes de Occidente en las ciencias, las artes y la dignidad humana.

Con la violencia y el ritmo de los grandes cataclismos histórico-sociales, se agita y convulsiona el mundo contemporáneo. Necesaria y saludablemente agoniza la preeminencia de una ideología: la ideología burguesa y desaparece la clase que la imponía y capitaneaba, la oligarquía capitalista.

Pero también va incluida la funesta amenaza hacia la desaparición de los valores y las instituciones, los sentimientos y pensamientos y las realizaciones en la religión y las ciencias, las artes y las letras, de nuestra cultura, la cultura greco-romana europea. Y sin embargo, toda esa creación de su espíritu objetivo tiene validez egregia y permanente. Porque responde a lo más íntimo y auténtico de nuestro ser y son formas que testimonian la altura y la nobleza a las que puede llegar el espíritu humano ansioso de luz y de belleza, de verdad y de justicia.

Entendámonos bien: se trata de continuar revolucionariamente la dinámica propia de las sociedades occidentales mediante el comando de los trabajadores como fuerza social, con ritmo, modalidades y acento contemporáneos, pero lanzada contra el auténtico enemigo: la plutocracia y su oligarquía.

Y además, de eliminar las formas de vida ya caducas y periclitadas que impiden la entrada en la historia de las nuevas y cambiantes estructuras funcionales del espíritu, o de las condiciones materiales económicas, técnicas y sociales surgidas en la época contemporánea.

Pero de lo que no se trata, es de lanzarse también, imitando suicidamente al hombre económico de la burguesía, contra lo esencial de las formas de vida que son nuestra alma y nuestra sangre, nuestro amparo y nuestro auténtico ser, donde encontramos la realización de nuestra vocación religiosa y artística, científica y social y el ámbito adecuado, apto y necesario para nuestro honor y nuestra libertad.

Explorando científicamente a la luz de la sociología el espacio histórico donde adviene el nuevo ser social y las fuerzas reales aptas para plasmarlo, se ve con claridad meridiana su origen y su aporte y cómo muere el orden de la oligarquía capitalista; cuales son las potencias vitales que lo desalojan: el proletariado constituido en clase política y en qué medida, tanto sus integrantes como todos los hombres que no estamos ni estuvimos complicados con la plutocracia, porque conscientemente y por vocación a la patria y a su pueblo rechazamos sus usufructos y sus beneficios, debemos echar por la borda todo el lastre de ideología burguesa.

Lastre de mayor magnitud que el supuesto por una conciencia no científica o no política y de necesaria e imprescindible eliminación, si es que queremos de verdad un orden social donde no existan "las mentiras de las ideas elevadas", con que Marx acusó certeramente al filisteísmo burgués y donde se armonice, lo que corresponde a la sociedad, con la dignidad personal del hombre y se continúen con autenticidad las eternas creaciones del espíritu en el arte, la ciencia y el derecho.

En síntesis: 1º) sobre un comando de milenios durante el cual se creó toda nuestra cultura, la oligarquía capitalista aparece gobernando apenas un siglo y medio, de los cuales, a los cincuenta años, ya ha montado por su incapacidad y su injusticia, a mediados del siglo XIX, la revolución social en Europa, es decir, en el mundo entero.

Y 2º) los trabajadores no sólo no tienen por qué complicarse en el odio y el resentimiento propios de la oligarquía capitalista, contra aquel mundo clásico, sino que los motivos que lo engendraron, el espíritu capitalista y la ética protestante del calvinismo, son extranjeros y opuestos al alma proletaria y especialmente a la latinidad, de donde venimos los argentinos a través de la vieja cepa española integrada por italianos, portugueses y franceses, y aún a su raíz germana, raíz asimilada por esa latinidad que la Argentina integra con dignidad y con honor.

De donde, todo lo que la revolución proletaria contiene de burgués, traba su dinámica, enceguece su visión constructiva, impide el cumplimiento de sus ideales y en definitiva es traición en cuanto mantiene cuadros ideológicos y estructuras espirituales burguesas: quinta

columna en sus propias entrañas que alimenta la agonía de la plutocracia capitalista.

EL APORTE DE LA SOCIOLOGIA

Filósofos y sociólogos han visto claramente la relación entre la teoría social y la práctica social.

De allí que Freyer, retomando el pensamiento de Nietzsche de que las sentencias de la historia son como oráculos, descifrables por quien tiene conciencia del presente y vocación arquitectónica para el mañana, haya expresado que sólo ve sociológicamente, quien socialmente quiere algo. De modo que la voluntad de creación de un nuevo orden social en función de la justicia, de organizar las sociedades intermedias: —familia, gremio o sindicato, unidades económicas, grupos pedagógicos y culturales—, en armonía con las realidades contemporáneas, determina un enriquecimiento de la reflexión científica-ontológica y empírica sobre la sociedad, en su origen y finalidad, en su estructura y materia, es decir, en su exhaustiva causalidad metafísica. Actitud ésta que al modo de Hegel se nutre con: contenidos históricos para retornar con el nuevo bagaje al pensar sistemático.

Si como dice Troeltsch “toda la ciencia se halla vinculada a los supuestos del espíritu reflexivo que la crea”, la sociología más que otras, tiene esos supuestos en la voluntad de acción social, en el enriquecimiento de una conciencia histórica que ahonda el pasado y en el movimiento de las masas.

Por todo lo cual se advierte que el estudio histórico sociológico sobre las series evolutivas de las clases políticas anteriores a la innovación contemporánea, tiene por finalidad la vital importancia de *comprender el presente*.

Pues en la actualidad social, en su ritmo y modificación están desembocando las potencias sociales del pasado que a su vez son plasmadas por las tendencias de hoy.

Con este enfoque sociológico se advierte, tanto el “despliegue” necesario de la idea que hegelianamente se presenta inteligible y claro, como las potencias eficientes que crean las estructuras histórico-sociales, mueven su dinámica y muestran la vinculación entre las unidades culturales y su continuidad en los linajes, las estirpes y las clases conductoras.

A la luz del vigoroso pensamiento hegeliano, se alumbra esta dinámica de las clases. Ser es llegar a ser: de donde en el proceso dialéctico, todos los elementos de la vida están en constante transición, en una búsqueda incesante de formas nuevas hacia la libertad perfecta.

En sus propias entrañas lo que el elemento es y significa, lleva su contradicción, su antítesis. Antítesis que no es mera negación, sino

que trae también gérmenes positivos de manifiesta claridad y comprobación en el proceso histórico.

A lo largo de este ritmo incesante, la idea, en función de la época y llegada su madurez, segrega su antítesis, para continuar en la nueva síntesis al lograr a su turno su finalidad, en la necesaria desintegración.

En lo que adviene, los factores reales tienen el reconocimiento de su influencia: necesidades de las diferentes etapas o épocas: modalidades de la sangre, características geográficas o cambio de la técnica de la producción o de la economía influyendo en el mundo del espíritu.

Dialéctica que Marx, ante la visión de las distintas épocas históricas que modifican por sí sus inconvenientes o errores o eliminan sus decadencias, aplica para interpretar la lucha contemporánea de las clases. En síntesis, el aporte de la sociología a la dialéctica de la lucha de clases, consiste en mostrar las condiciones esenciales de las clases dirigentes, los motivos de su lucha por el poder y el programa que traen a la historia en su doble faz: espiritual en el orden de los valores y de las instituciones y material en las modalidades de la sangre, la técnica y la economía.

Para todo lo cual hay que hundirse en la historia y desentrañar las formas de vida y su cosmovisión que la clase trabajadora elimina y que fueron las de la oligarquía capitalista y liberal, como también las que ésta desalojó y que en términos generales, podrían llamarse las del orden clásico.

De tal manera, resulta obligado el estudio de tres órdenes: el clásico, el capitalista y el revolucionario de los trabajadores.

EL ORIGEN DE LA BURGUESIA

Originada en las uniones de hombres dedicados al comercio en la época medieval, la burguesía aumenta su contingente con los integrantes enriquecidos de las concentraciones industriales, burguesía manufacturera igualmente ansiosa de lucro, portadora de la libre concurrencia como principio económico rector.

H. Pirenne ve con acierto que ya inicialmente constituyen los "desarraigados" por su falta de vinculación a la tierra, de donde resulta su esencial diferencia con los estamentos sociales, entonces existentes.

Y esto explica todo el conjunto de sus incomprensiones y oposiciones, incluso su tratamiento "al campesino como objeto de explotación" (Pirenne), como también su propia forma de vida.

La navegación, encabezada por venecianos y escandinavos, aumentó el comercio y en el siglo VII se inició el poder de la naciente "no clase" que se ubicó en un nuevo tipo de ciudad a la que luego convirtió en mercado. Desde allí fué desarrollando el "poder de

la riqueza” opuesto a la “riqueza del poder” de la clase dirigente: reyecía y feudales.

Los nuevos ricos eran los jefes naturales de la burguesía, de donde el término *mercater* también designó a los *burguensis*.

A la vez crearon el estilo jurídico propio y necesario a sus actividades, ya que en el orden existente no sólo carecían de las normas adecuadas, sino que les era hostil a su natural pragmatismo y avaricia, a su espíritu de lucro y su aplicación de la usura.

Y aquí aparece su necesario concepto mercantil de la libertad, pues ese orden existente le impedía el desenvolvimiento de dichas tendencias, aptitudes y vocaciones. Libertad de traslado, de contratar, de usar de sus bienes —anota Pirenne— determinado *únicamente* por las *ventajas* que confiere.

La burguesía destruyó el orden feudal —dice Engels en “Socialismo utópico y socialismo científico”—, para establecer sobre ruinas el orden burgués, el reinado de la concurrencia libre, de la libre elección de domicilio, del contrato libre, de la igualdad ante la ley y otras lindezas burguesas. Desde aquel momento, quedó abierto el camino a la producción capitalista”.

Y bien, con el poderío de la riqueza, dueña de la nueva ciudad que logra autonomía jurídica y administrativa, con magistraturas urbanas propias, a partir del siglo XII la burguesía trepadora adquiere poco a poco importancia, eficiencia y privilegios, llegando a “un estado” (status) particular, que más tarde se designará con el nombre de estado llano. Y sin embargo es aún, como sagazmente dice Pirenne, una “clase sin espíritu general de clase” (1).

En el momento en que conquista el comando espiritual y material de Europa, a fines del siglo XVIII, este grupo social con apetencia política presenta dos ramas: la capitalista y la administrativa.

LA BURGUESIA CAPITALISTA

La principal fuente productora de capital fué inicialmente —en época medieval— el comercio: el de las ciudades italianas y alemanas del Mar del Norte y del Báltico y al margen de su orden, el préstamo a interés.

Comercio vinculado a los elementos esenciales para su desenvolvimiento en gran escala: la banca y la sociedad de accionistas cuyos títulos, si pertenecían a las Compañías mercantiles importantes, se negociaban con éxito en la bolsa de Amberes y en la de los grandes capitales (siglo XV).

Así, comerciantes y luego banqueros fueron en Florencia los Peruzzi y los Médici y en Augsburgo los Fugger y los Welser.

(1) Clase en el sentido de Spengler.

Como segunda fuente abastecedora de la economía capitalista, por la menor importancia inicial de su aporte, aparece la industria. (La industria minera y la venta de metales del siglo XV y XVI).

Y ya en los siglos XIII y XIV, en algunas de ellas, las de la lana, algodón y seda en los Países Bajos y en Italia, los medios de producción no pertenecen a los trabajadores que reciben salario y elaboran las materias primas en grandes talleres ajenos y con instrumentos de producción de propiedad del capitalista, que es quien los negocia. Pues en los incipientes centros industriales el tenedor de dinero: capitalista, prestamista, comerciante y explotador a la vez, compraba en buena o mala ley la producción de los oficios, reduciendo su condición de artesanos libres a la de “maestros pobres y asalariados”.

Es esta modalidad la que más tarde y por determinadas causas, se extiende a todas las industrias, las que a mediados del siglo XVIII (especialmente en Inglaterra), sustituyen al comercio constituyendo el prototipo de la producción capitalista que con la máquina y la fábrica, llegará a su última etapa como fuente productiva.

Y bien, burguesía capitalista es aquella que con el dinero, el comercio y la máquina (que transforma la industria manufacturera en gran industria) su vocación por la ganancia y su aptitud para la especulación, se apodera de la producción, lo que no implica que sea la verdaderamente productora, y a la vez deshace la sociedad corporativa lanzando a sus “parientes pobres”, los pequeños burgueses que la integraban a la vorágine del liberalismo individualista y antisocial.

“Las clases medias de otro tiempo, los pequeños industriales, los comerciantes y colonos, los artesanos y labradores, se precipitan en el proletariado”, dice certeramente Marx en el Manifiesto Comunista. “El compañero y el trabajador no incorporados a la burguesía se convertirán en proletarios” (2).

En sus manos, la máquina y toda la técnica que tanto desarrolló y perfeccionó, —según lo demuestra Asthon en “La Revolución Industrial en Inglaterra”—, no tuvo el natural y saludable sentido instrumental, sino que por las modalidades del espíritu burgués resultó nada menos que todo un fin esclavizador del hombre, tanto del asalariado que explotaba como del propio burgués explotador.

La nueva burguesía manufacturera, con los elementos reales que proporcionaron los descubrimientos y las rutas de América, Africa y Asia, en el orden de las materias primas, de la intensificación del comercio y del aumento de riquezas, redujo —en los hechos— la importancia de los artesanados y sus talleres y por lo tanto, de la institución corporativa.

Con la máquina y en la mitad del siglo XVIII el comerciante, transformado en industrial, adquiere las materias primas, hace elabo-

(2) ENGELS: “*Socialismo utópico y socialismo científico*”.

rar el artículo en grandes talleres o fábricas propias, con máquinas propias, por el esfuerzo ajeno, cuyas actividades disciplina severamente, los remunera mediante acuerdos o contratos individuales y vende con extraordinaria ganancia el producto.

Así, aliados ambos, comercio e industria, implantaron la economía monetaria e impusieron sus letras de cambio, sus cartas de crédito y sus cheques con el valor de una moneda. Fué el creciente poderío de la riqueza con la cual habrían de llegar al poderío político.

Pero junto con el mero aumento de la producción, su valoración ética del hombre y del trabajo, engendró el proletariado como clase social dispuesta a devorarla.

“Clase obrera moderna —al decir de Marx y Engels— que sólo puede vivir encontrando trabajo y que sólo encuentra trabajo en la medida que éste alimenta e incrementa el capital”. “La burguesía no sólo ha forjado las armas a que ha de sucumbir, sino que, además, ha engendrado los hombres que han de manejarlas; estos hombres son los obreros modernos, “los proletarios”.

LA BURGUESIA DE FUNCIONARIOS

Poderoso aliado de esta oligarquía fué, especialmente en Francia, la burguesía de funcionarios que llegó desde la nada (en concepto social y jerárquico), a altos cargos públicos, administrativos y judiciales, llamada por la reyecía y reclutada entre el patriciado urbano, para sustituir a la organización feudal, donde esos poderes los ejercía la nobleza, reacia a la creciente centralización de las funciones por la Nación, que se operaba en toda Europa.

Según dice Sorel en “Las Ilusiones del Progreso”, los dependientes reales engendraron familias y clases de funcionarios de creciente número y solidaridad.

Proceso que terminó por consolidar con fuerza institucional este sistema de monarquía administrativa. Dotada de una mentalidad distinta a la feudal y con un acervo de conocimientos indispensables al ejercicio de los cargos, fué abandonando la actividad comercial para convertirse en funcionarios idóneos, transitoriamente, adictos y sumisos al rey y útiles instrumentos en su programa político absorbente.

Pero una vez dueños del poder que consolidaron con su aptitud, enfrentaron a la misma reyecía uniéndose nuevamente, por la afinidad del origen y la idéntica finalidad de apoderamiento del Estado, con la oligarquía capitalista.

EL TIERS

Así, en la dirección de la flamante oligarquía estuvo presente el “tiers”, conglomerado sin ubicación en los cuadros naturales de la

sociedad, apto y dispuesto a la destrucción, tendencia ésta que constituyó la fuerza íntima y escondida del nuevo comando.

El "tiers", representación de la burguesía: comerciantes, industriales y banqueros, fué desde el parlamento donde consolidó su poder, el implantador y defensor de los derechos de la sociedad capitalista, como lo sostiene Burnham en "La revolución de los directores".

En la constitución y creación de las clases medias burguesas en Inglaterra y Estados Unidos se advierte, además, según Troeltsch, la ética protestante.

Es más, dentro del tiers, "libertad hecha clase y opuesta a la sujeción" al decir de Spengler, la flamante oligarquía capitalista enroló también diferentes grupos que colaboraron en la tarea destructiva del antiguo orden. Eran artesanos de las corporaciones y obreros de la naciente industria urbana y manufacturera, cuyos naturales descontentos se fomentó, y a quienes se les hizo creer en los perjuicios del orden corporativo y de sus consiguientes reglamentaciones.

Aquí estuvo el fraude, desde que ese orden sólo perjudicaba a la oligarquía capitalista en cuanto impedía el libre juego comercial y de la especulación. Pues los estatutos profesionales largamente elaborados y otorgados por la nobleza, a quien amparaban, era precisamente al artesano y al obrero.

SU CONCEPTO DE LA LIBERTAD

Para comprender el alzamiento de la oligarquía capitalista contra esa unidad cultural que significaba la cristiandad medieval, de cuya victoria disfrutó efímeramente, pues medio siglo después, se levantaba el resentimiento proletario constituido en clase política, con mayor violencia destructiva, *como resultado del engaño sufrido*, interesa fundamentalmente analizar su concepción de la libertad económica.

Concepción que también viene dentro de posiciones religiosas y metafísicas protestantes, las cuales, contra el imperio ecuménico de la cultura latino germana, levantó los particularismos culturales creados con autonomía individual y contra la afirmación romana de una revelación "divina absoluta y directa" afirmó la convicción personal, negadora del principio de autoridad.

De donde surgió el *Individualismo*: proliferación de opiniones, creencias e ideales y como segunda consecuencia, el relativismo: limitación de la autoridad de las verdades y las justicias a cada grupo e incluso al individuo, con lo que resultó que cada círculo o persona, tenían su verdad y su justicia.

Lo importante es el programa de libertad económica, para imponer las condiciones del trabajo, que en definitiva, fueron las de explotación, y del salario que convirtió en mercancía, lo que exigía a su vez la libertad del trabajador para alquilar su esfuerzo en la producción

según la libertad de la oferta y la demanda. Ya en 1614, el Tercer Estado, sostuvo en Francia “sea la libertad de comercio, tráfico y manufacturera, restablecida en todos los lugares y para todas las cosas”.

Clamó por la libertad de contratar, de producir, de vender, de fijar los precios, y la ganancia, de imponer el monopolio privado, acaparar la “plus valía”, especular y lucrar.

Por libertad de transformación de todo bien en mercancía y del negociante en dictador social y económico.

Por libertad del beneficio sin limitación moral, por libertad de la usura en el préstamo a interés, por libertad en la producción de dinero por el dinero mismo y no por el trabajo.

Era la natural consecuencia de una actitud inicial y originaria, propia del “mercator” que pretendió hacer de tal libertad, una condición jurídica inherente a su clase.

Pero todo este programa exigía a la vez que un cambio en el pensar y el sentir, el estimar y el valorar, el cambio del orden de caballeros, clérigos y campesinos —económicamente ajeno a toda idea de lucro y limitado a sus necesidades—, y principalmente, *el apoderamiento del Estado y el aniquilamiento del sistema corporativo*.

El apoderamiento del Estado, porque en las fuerzas del Estado estaban los comandos para organizar y dirigir y lo último porque el sistema corporativo impedía todas esas pseudo libertades que constituían el plan capitalista. Plan que una vez cumplido, se encarnó en las poderosas concentraciones de capital: los trust y los holding, con cuyo poder fagocitaron y dirigieron al Estado, creando con su plutocracia el mito del Estado liberal, aparentemente reducido a funciones de vigilancia.

Aparentemente, porque si resultó indiferente y neutral ante las miserias espirituales, sociales y económicas de los trabajadores, resultó Estado intervencionista, con toda la fuerza de su prensa, sus partidos políticos y su policía, cuando la convulsión social atentaba contra su régimen.

Y no podía ser de otro modo. Porque se trataba de un utópico canto de libertad liberticida, por carencia de poder en la masa trabajadora que la padecía. Así vivió el proletariado en el nuevo régimen liberal que se instauraba.

¿Libre para qué, y con poder de qué? De contratar, de comerciar, de comprar y vender. ¿Qué cosa? De contratar su trabajo a precio vil, de comerciar con la nada. Así se encontró el trabajador, solo, aislado, átomo sin sociedades que lo protegieran. Nuevo paria, en el reino de la libertad: aniquilada la familia, núcleo vital y educativo, por fábricas y talleres que devoraban las madres y desamparaban la prole; alejada la escuela, centro formativo y técnico, por carencia de medios para cursarla y disueltos los sindicatos de entonces (corpora-

ciones) garantizadores de trabajo y del justo salario, con derechos que por ser derechos e implicar poder, permitían el ejercicio de la libertad.

La sentencia de Marx sobre este problema es terminante: "Ha reducido a simples valores de cambio la libertad del hombre (dice en El Manifiesto Comunista) y en lugar de las libertades por tanto tiempo apetecidas y tan costosamente logradas, ha colocado la libertad sin alma de las transacciones comerciales".

Y Belloc en "El Estado Servil" agrega, refiriéndose al orden medieval, "si se encontraba restringida la libertad de comprar y vender, de hipotecar y de heredar, tal restricción obedecía al fin social de impedir el desarrollo de una oligarquía económica capaz de explotar al resto de la comunidad. Las restricciones a la libertad tenían por objeto preservarla; y toda la acción de la sociedad medieval, desde su florecimiento hasta las vísperas de su colapso, estuvo dirigida al establecimiento de un Estado en el cual los hombres fueran económicamente libres por la posesión del capital y la tierra".

Así quedaron frente a frente, con la obra de la oligarquía capitalista, el hombre aislado y el Estado. Pero, qué Estado? El Estado bajo el comando del hombre económico de la burguesía capitalista: la plutocracia.

Y todo esto: en el reino de los derechos del hombre a la vida, libertad y propiedad individual.

Porque también de origen religioso y burgués, emanado de las sectas protestantes norteamericanas, vienen esos pseudo derechos que de allí pasaron al orden jurídico norteamericano y de éste a la constitución francesa, que a su vez los llevó a las constituciones de los otros pueblos que siguieron su ejemplo. Pseudo derechos, porque fueron meras abstracciones, sin realidad alguna a lo largo del orden capitalista.

Como lo demuestran las auténticas revoluciones sociales contemporáneas como la Justicialista en Argentina, que eliminando la mistificación, los han puesto en vigencia en la realidad, en medio del coro de "jeremiadas" filisteas que todavía pretenden llorar con sus cómplices, sus servidores y sus esclavos, la defunción de una libertad abstracta que permitió aquella "mentira de las ideas elevadas de la oligarquía capitalista".

LA ELIMINACION DE LAS CORPORACIONES

Lanzada la oligarquía capitalista al dominio económico y financiero, dueña de la riqueza comercial y de las nacientes industrias, la sólida estructura social, política y económica con que se encontró, trababa completamente las aspiraciones de su desenvolvimiento mer-

cantil. El Estado y las corporaciones eran así sus principales enemigos.

Por lo tanto, contra ese régimen de la economía y del trabajo, llevó la burguesía trepadora su recio ataque completando el aniquilamiento que ya había iniciado el protestantismo. Pues Lutero estimuló la lucha a muerte contra el movimiento campesino donde perecieron miles y miles de trabajadores rurales alemanes y la Reforma en Inglaterra inició la destrucción de los gremios en el siglo XVI, la confiscación de la propiedad corporativa y de la perteneciente a los monasterios, de donde se obtuvieron grandes riquezas que se usaron para el lucro y la ganancia, (principios del siglo XVI).

Lógica consecuencia fué que en Francia Le Chapelier en 1791, consiguiera que la Convención disolviera las corporaciones de oficios y que al impulso republicano, las Cortes de Cádiz extinguieran los gremios en 1813.

Poderosas mentalidades y serios estudios han demostrado claramente ese proceso de destrucción en Inglaterra, que es donde adquiere mayor importancia, como lo revelan, entre otros: Ashton en "La Revolución Industrial" y H. Belloc en el "Estado servil".

Desaparecido el freno del espíritu medieval y sus creaciones institucionales, el espíritu de lucro que requería numerosa mano de obra a bajo precio para sus máquinas, tuvo el campo libre.

Así, a mediados del siglo XVI, el proceso que se inició con la Reforma, y continuó en el siglo XVII, ya estaba cumplido con la modalidad capitalista, productora de la masa proletaria y además adueñada de la mitad de la tierra y de la industria y por lo tanto de "los medios de producción".

Aniquilado el orden corporativo, que como sostiene Ashton, no existía ya como ordenamiento social y realidad sentida, el capitalismo creciente no encontró valla alguna espiritual, jurídica e institucional que se opusiera a su desenvolvimiento y a sus últimas y necesarias consecuencias.

La lógica de sentido del orden corporativo, permite afirmar con Belloc que la riqueza proporcionada por la nueva técnica productiva, hubiera tenido una estimación y distribución distinta a la capitalista, si esta técnica hubiera sido manejada y dirigida por el espíritu y las modalidades de los pequeños propietarios del régimen corporativo. porque a su vez, éstos estaban encuadrados en las formas y estilo de vida ya analizados.

Pero tal posibilidad no se cumplió, de modo que no está en el orden de los hechos.

Y bien: ¿Cuál fué su consecuencia? En Inglaterra, por ejemplo, según los estudios de Belloc, el 95 % del pueblo inglés sin capital ni tierra y la industria y la vida nacional dirigidas por una minoría

aleatoria, dueña de monopolios, donde la nobleza también se convirtió en plutocracia.

Pues la riqueza iniciada con la confiscación de los bienes de la Iglesia Católica, y el aniquilamiento de las corporaciones, aumentó fabulosamente en manos de aquella minoría por la formación de latifundios, la concentración capitalista manufacturera, la piratería de negreros que comerciaron con esclavos y la explotación colonial.

La sola protección a los piratas y filibusteros que saquearon naves y puertos españoles, les aportó según Hacker, con John Hawkins y Francis Drake, durante el reinado de Isabel, cerca de 12.000.000 de libras a costa de los barcos y de las ciudades de una nación con la cual Inglaterra estuvo en paz, al menos durante mucho tiempo.

“Fue la segunda de las tres expediciones de Drake la que tuvo mayor éxito. Financiada por una compañía por acciones, de la cual era socia la propia Reina, dejó Drake a Inglaterra en 1577, para no volver hasta 1580. Durante esos tres años, con la bendición de su Soberana, asoló poblaciones españolas de las costas de Sudamérica, capturó y pirateó las bodegas de las flotas del tesoro, cargó pimienta en las Islas de las Especies y regresó para declarar un beneficio de £ 600.000 sobre una inversión originaria de £ 5.000. La Reina Isabel pagó las deudas de la Corona con la parte que le correspondió en el botín. Sus nobles compañeros invirtieron las suyas en una nueva Compañía dedicada al tráfico con el Cercano Oriente, y a base del éxito de esta empresa fundaron más tarde la Compañía de las Indias Orientales, en el año 1600. Podría casi decirse, sin exageración, que aquel viaje del pirata Drake en su buque Golden Hind, estableció la base del poderío imperial de Inglaterra en la India.”

“La fundación de la Compañía Africana, hacia 1672, con un capital de 111.000 libras esterlinas, facilitado por comerciantes ingleses y provista de una concesión de monopolio, le dió un nuevo y vigoroso impulso. El tratado con España, en 1713, lo aseguró finalmente, en manos inglesas, merced al derecho exclusivo que obtuvo Gran Bretaña de transportar esclavos negros a las posesiones españolas durante treinta años. Se multiplicaron los armadores y, por consiguiente, los buques destinados al triste cargamento; se establecieron estaciones en la costa occidental africana y una red de intermediarios.”

“Las ganancias alcanzaban a un mil por ciento en un solo viaje; con ellas se fundaron algunas de las grandes familias de la clase media de Bristol y Liverpool durante los siglos XVIII y XIX, estimándose que, en 1750, los negociantes ingleses obtenían un rendimiento anual de 1.200.000 libras esterlinas sobre un capital invertido de libras esterlinas 800.000.”

“Se ha estimado que durante el siglo comprendido entre 1686 y 1786, se transportaron más de 2.000.000 de negros a través del mar,

para ser vendidos a los plantadores de las islas antillanas y de las colonias inglesas norteamericanas.”

El aumento acreció a partir del gobierno de Cromwell pues en la revolución puritana triunfó la tendencia que representaba los intereses de los grandes propietarios y consolidó el poder del capitalismo, de los comerciantes y los terratenientes.

Proceso que con la caída de Jacobo II y la erección del Parlamento como Centro de gobierno, consolidó definitivamente el triunfo del capitalismo.

Sin el amparo de sus corporaciones, los artesanos sufrieron, por parte de la oligarquía capitalista, la explotación del hombre por el hombre y su trabajo se relegó a mercancía, con estimación en dinero.

EL APODERAMIENTO DEL ESTADO

En el apoderamiento del Estado, la oligarquía traía su propia concepción: la del Estado gendarme, resultado de su teoría contractual de la sociedad.

Veamos su radiografía a través de Sorel, el vigoroso pensador revolucionario de Francia.

Esta teoría tiene por modelo, primero, las sectas protestantes, cuyos núcleos sociales se constituían por acuerdo de voluntades. Así, “las primeras colonias de América se constituyen por medio de pactos de establecimiento”. El 11 de noviembre de 1620, los cuarenta jefes de familia llegados en el Mayflower se comprometían a regirse por las leyes que aprobara la mayoría y por los funcionarios que así se eligieran, pero excluyendo a todos los que en materia de religión, no pensarán como ellos. Y el segundo modelo fueron las sociedades por acciones de tendencia lucrativa, donde existe acuerdo de voluntades para constituir la sociedad y libertad para retirarse de ella. El 4 de marzo de 1629, los comerciantes puritanos de Massachussets se constituyeron por una *carta* que fué su ley y su “contrato privado por el Estado”.

Además, Walter Raleigh fué, como agente de una compañía comercial por acciones que ensayó colonizar Virginia, colonización que se cumplió por la Compañía Virginia.

También en Inglaterra, en 1647, los puritanos intentaron fundar el gobierno a base de contrato social, para lo cual presentaron a la asamblea de las fuerzas armadas un proyecto tendiente a que fuera firmado por todos los ciudadanos. Y los baptistas afirmaron el impulso revolucionario para reconstruir la sociedad, partiendo de los intereses individuales (idea común al racionalismo individualista).

Estas concretas modalidades de determinados grupos sociales y especialmente la teoría político-social documentada en “El acuerdo

del Pueblo'' (3), presentado al Parlamento en 1649, que influyó largamente en la vida de Inglaterra, tienen expresión teórica en Locke, quien en los capítulos VII y VIII de su obra: *Del Gobierno Civil*, dice: "Los hombres que son naturalmente libres, iguales e independientes, forman las sociedades *para afirmar su seguridad y la de sus bienes, principalmente*. Las ventajas que esto proporciona, son considerables; en primer lugar, porque proporciona leyes positivas, jueces y una fuerza pública capaz de hacer *reinar el orden*. La sociedad que toma a su cargo el servicio de seguridad, no debe traspasar los límites de lo que sea necesario hacer para remediar los defectos que presenta el estado natural de las cosas. El gobierno únicamente debe proponerse la tranquilidad, la seguridad y el bien del pueblo. La constitución social no hace ninguna falta a aquellos otros hombres que pueden vivir, si así les place, en plena Naturaleza''.

Ante esta teorización, Sorel exclama, con exactitud crítica, que la teoría contractual asimila los ciudadanos a los comerciantes, ya que supone a los individuos enteramente dominados por la reflexión calculadora. Y agrega que las comunidades protestantes han creído, durante largo tiempo, que estaban inspiradas por el Espíritu Santo, de tal forma que ninguna duda podía surgir de la actitud de sus decisiones.

También Hacker (ob. cit.) sostiene que a través de la obra de Locke, pasaron sus principios a la "Declaración de Independencia" en Norte América, y fueron la base de la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", promulgada en 1789 por la Revolución Francesa y de la "Carta del Pueblo", promulgada por el movimiento "cartista" inglés en 1838.

Y Marx, por su parte, dice textualmente:

"La burguesía quiso que no ligasen a los hombres otros lazos que los del escueto interés, ajeno a todo sentimiento, las estrictas exigencias del pago al contado. El ardoroso afán de empresas religiosas, los arrestos caballerescos han sido ahogados por la burguesía en el helado mar del egoísmo caculador."

Crítica que a través del profundo pensamiento hegeliano adquiere toda su amplitud y muestra cómo la teoría de Locke sobre la sociedad humana, carece de validez científica y constituye sólo una ideología: la ideología del mercader de la oligarquía burguesa.

En efecto, familia, sociedad civil y Estado, constituyen tres unidades sociales jerárquicas y diferenciadas con funciones específicas, incanjeables e insustituibles, productos del espíritu objetivo.

La sociedad civil, en donde se realizan y cumplen los intereses particulares de los individuos, quienes como personas privadas no tienen en el Estado otra finalidad que su propio interés.

(3) Preparado por los soldados con la ayuda de los Igualitarios.

Válvula de escape para las necesidades orgánicas, la sociedad civil es quien las asegura.

Pero no es la única ni la más valiosa. La flanquean la familia, que en el pensamiento de Hegel es el todo substancial que a la vez que asegura la inicial subsistencia, atiende la particularidad individual para la adquisición del bagaje (medios y aptitudes) con que habrá de obtener su parte en el patrimonio universal.

Y el Estado, que no es una sociedad civil externa, sino que es la entidad superior que no desprecia al interés particular, no lo deja “a un lado y menos reprimido, sino puesto en armonía con el universal, mediante lo cual se conserva él mismo y lo universal”. Al poner el interés particular en función con lo universal, así dirige la sociedad civil hacia esferas superiores a las que ella por sí misma, no puede llegar, debido al móvil limitado e interesado de su constitución. De donde la sociedad civil, —como dice Hegel— “arranca al individuo de estos lazos, hace extraños a sus miembros unos a otros y los reconoce por personas independientes”.

Obligada por su dialéctica a salir de sí y en función de su base, que es el interés, la sociedad civil realiza el comercio con las sociedades civiles de otros pueblos, adquiriendo de tal manera lo necesario a su subsistencia.

Debido a sus características, la sociedad civil tiene su representación en la previsión policial, para el amparo y seguridad de sus individuos. Y esta faz, *exclusivamente*, es la que ve el pensamiento del hombre económico.

Pero así ocurre que, cuando la determinación del Estado se pone *solamente* en la seguridad y la protección de la propiedad y de la libertad personal *entonces se confunde al Estado con la sociedad civil*.

De donde resulta que si se confunde el Estado con la sociedad civil, entonces *necesariamente*, como en el pensamiento de Locke y de toda la teoría contractual de la burguesía capitalista, *se hace de los intereses de los individuos como tal, el fin último del Estado* y por lo tanto, como dice Locke, está en el capricho de ellos el ser o no miembros de la sociedad y por lo tanto, de su forma más completa: el Estado. No se trata aquí del origen histórico del Estado, sino del concepto pensado del Estado. Es cierto que la voluntad está presente como principio del Estado, pero no sólo en su forma determinada de libertad individual, incluso de voluntad universal como voluntad colectiva, —mera suma de libertades individuales conscientes—, según lo afirma este contractualismo, *sino que está presente también*, como lo racional en sí y por sí de la voluntad.

Por lo cual, al excluir este último aspecto, fatalmente resulta que la unión de los individuos en el Estado, es un mero contrato surgido del consentimiento libre de los ciudadanos contratados.

Se ha atendido exclusivamente a la subjetividad de la voluntad.

EL FRAUDE AL PROLETARIADO

Dueña del poder, la burguesía mostró de inmediato, tras la máscara de sus pseudo ideales, su auténtico ser.

En Inglaterra expresa Herman Levy el triunfo, con estas reveladoras palabras: “El hombre económico moderno había nacido. El nuevo espíritu exaltaba el trabajo como principal objetivo moral de la vida. Tenía confianza ilimitada en la propia regulación de la industria por la libre competencia y en la evolución libre y sin trabas del individuo. Rechazaba cualquier intervención por parte de las autoridades eclesiásticas o seculares sobre la actividad económica individual en el éxito industrial”.

Además, fué consecuencia de la Revolución de Cromwell, la disposición de que, según Hacker “no podría haber en el futuro ningún interés público que se opusiera al derecho del comerciante-manufacturero a emplear o despedir a quien tuviera por conveniente, a pagar los salarios que le parecieran oportunos, o a establecer sus industrias en el lugar más adecuado del campo o de la ciudad. La oferta de trabajo, por lo tanto debía ser libre”.

Sus poderes políticos no eran otra cosa —como dice Marx en el Manifiesto Comunista— “que una delegación de la clase burguesa para administrar sus propios intereses”.

Por eso, obra suya, exclusivamente suya, es el siniestro paraíso terrenal contemporáneo donde fatal y necesariamente habría de desembocar su gobierno, pues con su teoría y su praxis engendró al proletariado revolucionario, desatando la guerra vertical. Y la guerra horizontal que ensombrece tierras y cielos, fué por esa plutocracia querida y preparada.

Despojó de “su brillante aureola” —al decir de Marx— a aquellas funciones de la actividad humana que antes se respetaban y admiraban con religiosa veneración. Del médico, del jurisconsulto, del sacerdote, del poeta, del sabio, ha hecho otros tantos asalariados a su “servicio”. “La característica de la época burguesa es el cambio “incesante de la producción, la convulsión inacabable de todas las “condiciones sociales, la agitación y la inseguridad perpetuas”.

Según Engels (El socialismo utópico y el socialismo científico) “con rapidez sin cesar creciente, la sociedad se dividió en grandes capitalistas y en proletarios expropiados; la pequeña burguesía, hasta entonces la clase más estable de la sociedad, se convirtió en una masa nómada de artesanos y de pequeños comerciantes que arrastraban una vida intranquila y formaban la parte flotante de la población”.

Este nuevo modo de producción produjo, continúa, “las más irritantes incongruencias sociales, aglomeración de una población vagabunda en los espantosos zaquizamís de las grandes ciudades, disolución de todos los lazos tradicionales de la subordinación patriarcal y de

la familia, exceso de trabajo, principalmente en las mujeres y en los niños, llevado al último extremo; completa desmoralización de las clases trabajadoras puestas de pronto en condiciones enteramente nuevas para ella”.

En Francia reprimió violentamente la conjuración de los iguales y decapitó a Babeuf, y con su ley Le Chapelier declaró prohibidas las asociaciones obreras, las coaliciones y las reuniones, y sometió a los obreros a un régimen policial o municipal.

Era el fiel cumplimiento de su programa de vida.

Así, Chapelier, con la tesis de que “corresponde a las convenciones libres de individuo a individuo fijar la jornada de trabajo para cada obrero; con lo que queda en manos del obrero mantener el convenio que ha hecho con quien lo ocupa”, propuso los ocho artículos de su ley, de los cuales el segundo establece:

“Los ciudadanos del mismo estado social o profesión, los obreros y compañeros de un arte cualquiera no podrán, cuando se reúnan, designar presidente, secretario o síndico, llevar registro, tomar resoluciones, sancionar reglamentaciones acerca de sus *pretendidos intereses comunes*”.

Las infracciones en cuanto a los autores o instigadores de convenios que pretendieran un salario determinado en el trabajo, se penaban según los artículos 4 y 5, con multa de quinientas libras, supresión de los derechos civiles por dos años y exclusión de todos los trabajos públicos.

El antagonismo entre ricos y pobres, en vez de resolverse en el bienestar general — anota Engels (ob. cit.) — se hizo más pronunciado al desaparecer las corporaciones y los privilegios que los dividían y los establecimientos piadosos de la iglesia que aminoraban aquel antagonismo”.

La injusticia con que se violentaron aspectos naturales propios de un auténtico orden social determinó tal reacción, que desde entonces hasta hoy, todo el proceso social, político y económico, consistió en eliminar a la burguesía capitalista de las jefaturas del Estado, de los partidos políticos y de las Iglesias, de la organización judicial y de las Universidades, de las asociaciones científicas y artísticas, de las direcciones de prensa, radio y cine; en descabezar los trust y los holding; en liquidar su liberalismo y su ideología, y en rehacer todas las instituciones que desquició: la familia y el Estado, el gremio, el municipio y las comunidades agrarias, para restaurar sus aspectos esenciales propios de la naturaleza de las cosas; en sepultar su estilo filisteo interesado y materialista.

En síntesis: en deshacer íntegramente su obra y rehacer sobre sus míseras ruinas de mentira y de injusticia, un mundo nuevo.

EL PROBLEMA CONSTRUCTIVO DE LA DIRECCION POLITICA
DE LOS TRABAJADORES

Y bien: lanzada la masa trabajadora en un proceso de comando político y de perfección espiritual y social, política y económica, buscará en lo más auténtico y valioso del ser del hombre, los elementos para su labor constructiva.

Todo contacto con el orden de la oligarquía burguesa, cuya destrucción ha consumado, está excluido.

Ya lo dijo uno de sus teóricos más representativos, Sorel, refiriéndose a la falsedad de sus concepciones:

“Juzgan al pasado como abogados del régimen burgués y en consecuencia elogian o critican a los hombres políticos según que éstos se hayan mostrado favorables o adversos a los futuros intereses de la burguesía”. Así por ejemplo, G. Hanotaux dice de Richelieu: “un gran nivelador y precursor de la obra democrática, abolirá los poderes intermediarios que obstruyen con su perniciosa inutilidad las relaciones entre el rey y los pueblos”. Por esto — termina Sorel — “mis amigos y yo, no cesamos de predicar a la clase obrera que no se deje encadenar ni siga el carril de la ciencia o de la filosofía burguesa”.

Pues carente de tradición y llevada la aberración de su odio y su resentimiento contra el orden clásico y el heroísmo medioeval que aún cultiva cerrada y recalcitrante la plutoeracia anglosajona, la burguesía fué híbrida e infecunda para crear un orden de ideales válidos, debido a la esterilidad de su pragmatismo y de sus valores instrumentales.

Además, la necesidad de que los trabajadores “piensen sobre sus propias condiciones de vida” como también el cambio que produciría tal actitud reflexiva —según lo preconizaba Sorel con exacta visión para aquel entonces—, están cumplidas ya.

Porque tanto en los sectores de los trabajadores como en el de otros grupos sociales que influenciaron Hegel o Fichte, o Nietzsche o Dickens, o Ibsen o Nordan — con su crítica del orden burgués y liberal, desde la filosofía o la sociología, el teatro o la novela —, la reflexión sobre aquellas “condiciones de vida” y sobre las condiciones típicas de la burguesía, se ha realizado, fortaleciéndose así su conciencia de clase y aclarándose la concepción burguesa como mera ideología de clase y por lo tanto sin validez universal.

Pero de lo que ahora se trata, es de la construcción del nuevo orden desde el comando político conquistado. Nuevo orden que integran, además del proletariado de obreros, otros proletariados: el de escritores, poetas y artistas, maestros y profesores, filósofos, pensadores y hombres de ciencia, estudiantes y empleados públicos, artesanos e industriales dueños de sus pequeños talleres y cultivadores del agro en las faenas agrícolas o ganaderas.

Todos ellos, igualmente trabajadores, “acapitalistas”, divorciados del espíritu burgués, de su oligarquía y de su plutocracia.

Entran además, en los problemas del nuevo orden, conjuntamente con estos numerosos grupos sociales necesarios y útiles a la comunidad e imposibles de descartar, las grandes entidades industriales, económicas y financieras, comerciales, científicas y transportadoras *cuya dirección ha asumido el Estado* y donde técnicos, investigadores y gerentes económicos tienen puesto destacado y a quienes hay que formar, preparar, reponer y seleccionar, a fin de que la dinámica de la técnica, de la perfección maquinista y sus necesarios supuestos en el campo de las ciencias físico naturales, no sólo no se estanquen sino que continúen, en función de la típica vocación que por ellas domina al hombre occidental y a su marcha avasallante y conquistadora.

Más todavía: el uso y el manejo, distribución y utilización y sentido de toda esta potencia en sus fines ulteriores, no depende de su mero progreso material ni aún de la investigación científica, ni de los principios revolucionarios negadores del orden capitalista o de emancipación social y económica, de un proletariado que ya ha triunfado, *sino de presupuestos éticos y políticos*, de planos más profundos que nacen en el hontanar de una metafísica, de una mística y de una religiosidad presente siempre en lo humano, es decir, de una *Weltanschauung*: cosmovisión que arquitectura todo un plan de bien y de verdad, de belleza y de justicia.

Este vasto campo de dilatados horizontes *está propuesto al programa de acción del nuevo orden social y de sus dirigentes y es nada menos que la creación de toda una nueva cultura.*

En el orden de la realidad histórico social, se advierte que tal acontecer *transcurre en una comunidad política, regida por una clase política* donde es imprescindible — bajo pena de fracasar —, superar la conciencia sobre “las propias condiciones de vida”, — ya debidamente pensadas y aclaradas —, en una conciencia sobre las *condiciones generales de vida integral de la comunidad* a su cargo, en sus complejos aspectos religiosos y filosóficos, justicieros y morales, científicos y artísticos, políticos y sociales, vitales y económicos.

De aquí la importancia de la clase política y *su necesaria integración por los mejores*, lo cual vale y es realidad histórica en toda comunidad, sea cual fuere el tipo de organización que adopte.

El imperativo consiste *así en forjar una “élite” de los trabajadores*, que como toda “élite” será producto de la tendencia natural del hombre a la perfección, dirigida hacia un concreto programa de acción y automodelada en una forma de principios y obligaciones.

Ahí están las expresiones logradas en la cultura griega, romana y medioeval, por una nobleza vital y espiritual, que en sus grandes

momentos — no en sus decadencias — fué lo mejor, lo apto y seleccionado y cuyos fueros y emblemas eran sólo símbolos de su excelencia.

Dura escuela de formación, de energía y de carácter, con moral propia y sentido de servicio y de la honra que exigía incluso el sacrificio de la vida aún en plenitud de poderío y de juventud, de belleza y de esperanza.

Esa era la ley incomprendible para el resentimiento y el filisteísmo burgués que fué calcomanía y parodia de sus principios, por lo cual sólo pudo dar a luz a “reyes” del jabón o de la goma.

Con ese bagaje se disciplinaron y encuadraron las multitudes semibárbaras en Grecia, Roma y la cristiandad, elevándolas al rango de Estado y Nación.

Así se conquistó Troya e inspiró la Iliada, se forjó Grecia y Roma y España y se perpetuó hasta nuestra masa popular hispano-criolla, un estilo de vida con fineza de forma, honor y señorío.

Y así como el programa político de la burguesía oligárquica encontró en el orden clásico y en la nobleza como clase dirigente su principal enemigo, así también, el de los trabajadores lo encuentra en el hombre económico de esa burguesía que engendró el capitalismo y su gobierno: la plutocracia.

En la natural dialéctica vuelve a plantearse la tesis y su necesaria antítesis: trabajadores y oligarquía capitalista; de donde se advierte con evidencia cuál es y donde se encuentra el enemigo a vencer, desalojar y superar en la integral revolución económica, social y política, metafísica y religiosa. Pues todos estos aspectos están presentes en cada uno de los dos órdenes y de las dos clases que aún luchan.

Y aquí se produce la extraordinaria revelación, ya parcialmente advertida por Marx (ob. cit.) en cuanto afirmó que en el momento inicial de la lucha o sea cuando parte de los trabajadores acompañó a la oligarquía capitalista “los obreros no *luchan contra los verdaderos enemigos* sino *contra los enemigos de sus enemigos* o sea contra los vestigios de la monarquía absoluta, contra los propietarios “territoriales, contra los burgueses no industriales y contra los pequeños burgueses”.

Así, por ejemplo en el siglo XVII en Inglaterra, no obstante que la monarquía absoluta ayudaba al crecimiento industrial y comercio, fué ella, en oposición a la injusticia capitalista la que intentó mantener instituciones y leyes medioevales que aún supervivían para evitar la fagocitación de las pequeñas propiedades agrarias y de las tierras comunales, para mantener las leyes protectoras del obrero aprendiz, para restaurar el amparo a los pobres obligándoles como antaño a sus círculos sociales a atender al desocupado y al incapaz.

Esta impresionante visión de Marx: “los obreros no luchan contra sus verdaderos enemigos”, proyecta una luz extraordinaria sobre

el orden social propuesto a la aptitud de los trabajadores, sobre la dinámica social de los trabajadores campesinos hispanocriollos más cerca que ninguno, de los antiguos hidalgos rurales, y sobre su relación con lo valioso y permanente de aquel viejo orden clásico.

Porque — ante todo — el proletario fué utilizado como instrumento en la lucha contra los restos de la reyecía, contra propietarios territoriales y burgueses “no burgueses”, es decir, grupos sociales estos últimos, que, no obstante su oficio o modo económico de vida, carecían de la *Welanschaung* propia de la burguesía convertida en oligarquía capitalista, ya descripta y de su tipo de política.

Pues lo que ha trastornado a Occidente y por lo tanto al mundo entero, no fué la monarquía moribunda ni la pequeña burguesía cuya acción se desenvolvía encuadrada en los moldes del mundo clásico, y ni aún el capitalista o precapitalista forjador de riqueza, sino esa burguesía industrial y financiera que asaltó los gobiernos y encuadró a su modo la dirección de los pueblos como si fueran trust-holding o consorcios internacionales.

Una forma de vida de pequeño o gran busgués, sin mayores aspiraciones, limitada a un chato y modesto repertorio de valoraciones, no implica peligro social alguno, ni tiene trascendencia.

El peligro y la trascendencia aparecen cuando se pretende llevar esa concepción utilitaria, pragmática y económica, al campo de la política, para manejar las naciones como se manejan los mercados, que es lo que aconteció con la oligarquía capitalista.

Revelación del fraude con que el capitalismo busgués engañó a los trabajadores respecto a la libertad y a la justicia del nuevo orden que implantaba. Revelación de que aquel orden clásico no es su enemigo, porque nació de masas populares, fué nutrido y alimentado por los pueblos con su sangre y su savia, y fué dirigido por caudillos y arquetipos que salían de sus entrañas.

Así, como lo enseña Engels en su estudio aludido ya sobre la Marca, “los miembros de la comunidad tuvieron igual parte en la legislación, la administración y la jurisdicción dentro de la marca”.

Sus reuniones, eran en miniatura, la primitiva asamblea del pueblo germano que originariamente no fué otra cosa sino la gran asamblea de la marca. “Pero aún inferior es la posición de nuestro campesino libre de hoy, comparado con la del miembro libre de una marca en el tiempo antiguo”.

Revelación —y esto vale especialmente para los trabajadores de hispanoamérica—, de la afinidad entre las bases teóricas de la organización política, social y económica revolucionaria de los trabajadores y el orden clásico y especialmente la negación de ambos a los principios que dirigían al burgués y a su ideología liberal democrática.

Frente a la política, ambos afirman su irracionalidad, aunque el pensar filo-marxista del proletariado sostenga su posible y frag-

mentaria racionalización, mediante nuevos métodos. Para el pensamiento clásico solamente pueden dirigir sus oscuros impulsos una clase política "en forma" con percepciones y visiones heredadas y cultivadas, de lo cual tampoco están muy lejos las modalidades políticas revolucionarias de los trabajadores.

Ambos aspirantes a un orden social regido por valores de justicia y no por valores instrumentales, con el Estado dotado de una significación moral y entre éste y el individuo, el reconocimiento y la afirmación de las sociedades intermedias, especialmente los gremios.

Naturalmente que no está considerada aquí la posición teórica comunista, sino en sus aspiraciones generales.

Ambos acapitalistas, despreciadores del negociante hipertrofiado por la burguesía a la categoría de director del mundo y por lo tanto negadores de todo lo que implica tal posición.

También les es común un sentido heroico de la vida que consciente o inconscientemente va más allá de los personales intereses y llega a ideales redentores en contra de las valoraciones de carácter interesado, pragmático e instrumental, sin fuerza simbólica y metafísica.

EL PROBLEMA EN LATINOAMERICA

La Revolución Justicialista Argentina

Auténtica expresión de esa oligarquía capitalista como última y típica forma de un capitalismo industrial y financiero que se constituye en clase dirigente de su Nación y del mundo con su imperialismo, es la anglosajona de Inglaterra y Estados Unidos y su tipo social de banqueros y empresarios (4).

Alemania y España, con su espíritu heroico y antiburgués impidieron el adueñamiento político por parte del hombre económico cuya actuación quedó limitada y encuadrada en el marco que le imponía otro comando.

En el resto de la latinidad y de los pueblos nórdico-germanos, su sangre y su espíritu prevalecieron en ciertas notas sobre el pahtos y ethos del hombre económico, de manera que tampoco fué completa su hegemonía.

Sin embargo, en toda Euro-América se difundieron aquellas características de la sociedad capitalista. Se dieron así agrupaciones burguesas, potencia comercial, bancaria y mercantil, concentraciones industriales y financieras luego y clase capitalista, que en una u otra forma, o bien logró parcialmente el gobierno o tuvo en él preponderante influencia indirecta.

En Latinoamérica a pesar de la voz de la sangre y de la tierra, el espíritu de sus pueblos fué vencido por oligarquías nacionales que desde el gobierno traicionaron su tradición y su historia.

(4) El intento de Holanda fué prontamente ahogado en los mares por la acción bélica de las escuadras británicas.

Triste triunfo que en definitiva consolidó su posición de esclavos y servidores de la plutocracia imperialista extranjera.

Pues ni siquiera les quedó la justificación de respaldar por lo menos el poderío de su propia patria.

Resultado de su desgobierno fué la transformación de la patria en mercado comercial libre y su entrega a los consorcios capitalistas extranjeros, la explotación del hombre por el hombre y la degeneración de los trabajadores en un proletariado sin esperanzas, ideales y fe, envilecido en las maquinaciones electorales, que con el título de democracia y entre bastidores o desembozadamente dirigían los plutócratas explotadores de la política.

Pero llegó la hora de las reivindicaciones.

La plutocracia anglosajona, aparentemente todopoderosa, en momentos en que ganaba la segunda guerra mundial perdía la batalla en Argentina.

Caudillo extraordinario de aquellos que los grandes pueblos dan a luz en misteriosas creaciones y a través de lapsos centenarios el General Perón apareció en nuestra patria.

Con visión profética y personal y méritos propios lanzó la revolución contra la oligarquía capitalista y la colocó a la vanguardia de las revoluciones mundiales, centrando en justa proporción los derechos de la sociedad y los derechos individuales. Desalojó al hombre económico del comando político y financiero y lo relegó a su sitio, el mercado. Pero no al mercado liberal sino al mercado clásicamente limitado por la ética y la justicia.

Revolución creadora y restauradora. Creadora porque con acento argentino incorpora a la sociedad las realidades espirituales y materiales del momento histórico contemporáneo.

Restauradora porque a su conjuro las virtudes tradicionales, la antigua mística popular, los cuadros clásicos ideológicos y espirituales, lo esencial de las estructuras institucionales del Estado, la familia y el gremio, el ideal de patria, de libertad y de justicia de los días de San Martín, florecen en el esplendor de un renacimiento que instaure la segunda etapa emancipadora con el propio y concreto acervo de libertad económica y justicia social.

Y puesto que aquí también están co-gobernando y con puesto de honor los trabajadores, veamos la radiografía de su alma, como se vió la del hombre económico a fin de interpretar la lógica del sentido de su tarea política constructiva.

Las tres ciencias fundamentales para la sociología; filosofía de la historia, psicología individual y social e historia, contribuyen poderosamente a aclarar el problema.

Pues dentro de los tipos ideales fundamentales de la individualidad al modo de Spranger (5) y de su encarnación histórica, se

(5) *Formas de vida.*

advierde el tipo humano al que pertenece el trabajador que por las armas y como soldado de los ejércitos libertadores de la epopeya de mayo, heredó por derecho las tierras de América.

Fué el tipo creyente, heroico y desinteresado, ascético y político. De la economía sólo le atrajo lo indispensable para la sobriedad de su alimentación y las necesidades de una vida áspera y dura a la intemperie, donde se curtían sus defensas físicas.

De los lujos, sólo lo que podía adornar sus corceles y sus armas. De la tierra, el pequeño solar ante el cual se extendía la inmensidad americana. Ignoró los negocios, el préstamo y el interés y al dinero lo gastó de inmediato en sus juegos, sus aperos y sus luchas políticas.

Desconoció y despreció el comercio, sus ardides y sus sórdidas y enconadas porfías. Le bastaba la ganancia indispensable para ese género de existencia sin que otras estuvieran en el ámbito de sus apetencias. Dueño de la vida que dominaba con sus aptitudes, tampoco estaba en sus preocupaciones la previsión o el ahorro.

De raza blanca o con acento indígena más o menos intenso, él fué quien conquistó su patria ligrándola con sus sacrificios y su sangre, su esfuerzo y su valor, y fué él, quien continuó combatiendo en las luchas por la organización nacional.

De él son las patrias americanas donde luego permitió, generosamente la instalación de trabajadores europeos, una vez que montó el nuevo Estado, dictó las leyes y aseguró la paz.

Descendiente de los héroes y los hidalgos de la conquista, el trabajador hispanocriollo tiene toda su rica tradición espiritual y para la ordenación del trabajo y la justicia social, el ejemplo de aquel régimen corporativo.

No para restaurarlo, por la irreversibilidad de la historia, sino para orientar su vocación sindical hacia esferas superiores espirituales y justicieras en función de las cuales traerá sus originales creaciones.

Economía sindical que elimina al mercader del comando político y donde el mercado, el tráfico y la transacción, están señoriados por la política.

Señor de las pampas o de las montañas, en gauchos y llaneros están las excelencias espirituales de la sangre hispana, vitalmente condimentada por la fiereza araucana, la altivez azteca o el coraje guaraní.

No centellaban sus ojos de lucro o de avaricia sino de valor cuando le tocaban la honra que custodiaba con denuedo, el orgullo de varón o le apetecían la mujer amada.

Generoso y hospitalario, en su castillo criollo, rancho de paja y adobe acogía amigos y desamparados.

Dueño y no esclavo de la técnica dominó las pampas, las selvas y los Andes, con las boleadoras y el lazo, su caballo y su facón.

Trabajó cara al sol o a las estrellas, cantando sus vidalas frente a las durezas del tiempo y sus fiestas fueron torneos de centauro como los héroes feudales, donde seguía jugándose la vida con la natural seguridad de los torrentes vitales.

Hidalgo americano, engalanó su caballo y su recado, sus espuelas y sus armas, como sus abuelos que vencieron encuadrados en los tercios de Flandes, en Italia con el Gran Capitán o en las naves de Lepanto.

Cultivó ese señorío en la plástica de sus danzas, donde hoy admiramos la forma apolínea con que tanto él como la donosura de su mujer, contienen y modelan el ímpetu dionisiaco. También en su rico lenguaje, que es pensamiento, donde hay sobriedad y estilo; y versificó como sus antepasados los trovadores.

Integró con honor los ejércitos libertadores de San Martín, el estoico y de Bolívar, el fogoso visionario arrebatador y romántico. Y después del clarín de Ayacucho y de las guerras civiles, sin una queja, sin una protesta, también como sus antepasados, los héroes griegos y los caballeros medioevales de las órdenes militares, se retiró sereno y silencioso a esperar la reivindicación histórica.

Encarnada en una oligarquía extranjerizante y mercantilista, la antipatria lo buscó en su refugio de los campos para quebrar su estirpe y doblegar su altivez. Es el Martín Fierro de Hernández donde añora los buenos tiempos que la nueva estructura política del país va convirtiendo en pasado.

Y la concepción mercantil de la plutocracia extranjera y sus servidores americanos que establecían cónsules y leyes especiales para lo foráneo, lo relegó a las faenas más rudas en paisajes de frontera: fué el mensú de los yerbales, el pescador isleño del litoral, el leñador de los bosques, el peón patagónico, el minero cuyano y norteño; y en pampas y valles, el centauro de siempre en el manejo del ganado. Y en la gran urbe cosmopolita, las condiciones espirituales y materiales de vida consumaron el cercenamiento de sus antiguas virtudes.

Así, de señor se convirtió en proletario explotado.

Sólo una institución fué su padre y hermano y su amigo; el ejército, donde jefes y oficiales lo nutrieron reconociéndole la dignidad, como hombre y como soldado de la patria.

Se le unieron luego los trabajadores de la inmigración que ya venían configurados desde Europa por la forma de vida capitalista, con la conciencia de clase, el resentimiento y la rebeldía social.

Y aunque en América no tuviera el problema la angustiosa dificultad de soluciones que presentaba Europa, lo cierto es que la conciencia de clase "oprimida" estaba formada no sólo por las condiciones materiales del trabajo y de la existencia impuestas por el capitalismo, sino también por la prédica ideológica revolucionaria.

Todo lo cual explica por qué, incluso en América y a pesar de las diferencias anotadas, cundiera la convulsión social que agitaba al mundo entero.

La necesidad de la reforma de la Sociedad, la política y la economía, del sentido del trabajo y de las clases sociales quedó, pues, también planteada en estas tierras y postulada por la acción de los trabajadores.

Sin embargo, la voz de la tierra y esas modalidades somáticas y espirituales de nuestros trabajadores, están imponiendo características propias y originales en la solución del problema, como lo demuestra la actual evolución revolucionaria argentina.

Fué ella, esta actual y justiciera revolución nacional, la que le devolvió para siempre sus derechos y su fé.

Ningún vínculo, ninguna relación tiene este extraordinario tipo humano que es nuestro criollo, con la avaricia mercantil y calvinista que hemos descripto, ni con sus odios y resentimientos al mundo clásico.

Porque en aquel mundo de señorío está entre sus pares.

Antípoda de sus concepciones, desde el nuevo comando político en hispanoamérica, buscará en las entrañas de su propio y auténtico ser, cuyas raíces se hunden en la libertad y el heroísmo de Grecia, en el talento político de Roma y en el milagro cultural español, las fuentes válidas de inspiración para colaborar con su caudillo en la construcción del justicialismo: nuevo orden de verdad, de belleza y de justicia.

ALBERTO BALDRICH.